KINOSHITA S.A.

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINOSHITA S.A

Concluido el año, 2010 cúmpleme poner en su consideración el informe del periodo terminado al 31 de diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución No .90.1.5.03.006.

1. Me cumple informarles que por motivo que son de vuestro conocimiento, la compañía presenta inactividad durante el presente ejercicio económico.

2. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista se ha cumplido a cabalidad.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente.

Juan Eduardo Aldas López
Liquidador Principal

Guayaquil, 30 Abril del 2011